

PROCEDIMIENTO PARA OBTENER UNA LICENCIA INICIAL A FIN DE OPERAR UN CAMPAMENTO DE DÍA PARA NIÑOS

PROCEDURE FOR OBTAINING AN INITIAL LICENSE TO OPERATE A DAY CAMP FOR CHILDREN

Conforme a los s. 48.65, Wis. Stats., los programas que proporcionan cuidado y supervisión para 4 o más niños menores de 7 años durante menos de 24 horas por día deben obtener una licencia del Department of Children and Families (DCF). El Capítulo DCF 252 rige los programas de temporada orientados a actividades al aire libre que ofrecen cuidados y supervisión para 4 o más niños mayores de 3 años.

Lea todos los requisitos de licencia que figuran a continuación ANTES de comenzar el proceso de solicitud.

Recomendamos acceder a todos los recursos en forma electrónica. Si obtuvo una versión impresa de este paquete de consulta y desea acceder a estos recursos en línea, visite el sitio web del departamento en <https://dcf.wisconsin.gov/index.php/cclicensing/startcc>. Si no puede obtener formularios o publicaciones en línea que no estén incluidos en este paquete, comuníquese con el Child Care Information Center al 1-800-362-7353.

PREPARACIÓN

- Determine si es elegible para operar un campamento de día antes de comenzar el proceso de solicitud.**
 - Consulte los potenciales impedimentos para obtener el documento de licencia para un centro de cuidado infantil ([inglés/español](#)) y el [DCF 252.05](#) para conocer los requisitos básicos de elegibilidad a fin de operar un campamento de día.
 - Los requisitos mínimos de elegibilidad incluyen un debate sobre los registros existentes para lo siguiente:
 - Morosidad en el pago de impuestos.
 - Morosidad en la contribución al seguro de desempleo.
 - Verificación de antecedentes penales: controle la lista de [delitos prohibidos a fin de operar un centro de cuidado infantil reglamentado](#).
- Determine las necesidades de la comunidad para su programa de interés.**
 - Obtenga información de los miembros de la comunidad y las agencias locales.
- Examine el libro de reglas de licencias para los campamentos de día para niños a fin de obtener detalles y recursos.**
 - Lea las [Reglas para obtener una licencia DCF 252 a fin de operar campamentos de día para niños con comentarios](#) en el sitio web de DCF.
 - Si no puede acceder a este recurso en línea, puede comunicarse con nuestra oficina regional norte al (715) 361-7700 y obtener una copia impresa de las reglas de concesión de licencias.
 - Revise la [Lista de verificación de la licencia inicial: campamentos de día](#) para comprender los requisitos de licencia inicial.

INSTALACIONES FÍSICAS

- Asegúrese de que todos los edificios o refugios cumplan con los Wisconsin Commercial Building Codes y otras regulaciones de licencias aplicables.**
 - Realice una inspección del edificio. Consulte el [DCF 252.43 \(1\)](#) para obtener más detalles sobre los requisitos del informe de inspección.
 - Consulte el [DCF 252.43](#) a fin de conocer los requisitos de construcción y refugio para instalar un campamento de día con licencia.
 - Si su edificio no cuenta con un sistema de agua pública, solicite una inspección de pozo y una prueba de agua para detectar plomo y bacterias. Consulte el [DCF 252.43 \(4\)](#) para obtener más detalles sobre los requisitos del sistema de agua. Para obtener más información sobre los análisis de agua, visite el sitio web del [Department of Natural Resources](#).
- Instale una alarma de seguridad en el vehículo para que el conductor recuerde verificar si hay niños antes de salir del vehículo.**
 - Requerido para vehículos que son propios, arrendados o contratados y tienen una capacidad para 6 o más pasajeros (incluido el conductor). Consulte el [DCF 252.09 \(8\)](#).
 - La información adicional sobre las alarmas de seguridad de los vehículos está disponible en la página web [Información para proveedores](#) (vehículos) del departamento. Además, se incluye un video de capacitación por computadora.

- Obtenga todos los seguros contra terceros requeridos para las instalaciones.**
 - Los seguros contra terceros también pueden incluir vehículos o animales. Consulte el [DCF 252.41 \(1\) \(e\)](#) y el [252.44 \(11\)](#) para obtener más detalles.
- Obtenga el equipo apropiado para el espacio de su campamento de día.**
 - En la [página web de recursos materiales](#) del Child Care Information Center, se encuentra disponible una lista de recursos y equipos sugeridos, inclusive las últimas noticias y retiros.

MODELO EMPRESARIAL

- Prepare un plan de negocios que incluya presupuestos de inicio y operaciones.**
 - Incluya los costos de los permisos necesarios y la operación de la ubicación/edificio de su programa.
 - Consulte con las autoridades locales o municipales de zonificación sobre todos los requisitos para poder obtener un permiso de uso condicional o las revisiones del plan de construcción para cualquier modificación al edificio.
 - Revise el [DCF 252.43](#) para conocer las instalaciones físicas y los requisitos del edificio, y determinar si necesita hacer algún cambio en el edificio antes de obtener una licencia.
- Elija una estructura legal para el negocio.**
 - Por ejemplo: propietario único, cooperativa, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad, corporación, etc.
 - ¿Será con fines de lucro? ¿Sin fines de lucro?
 - ¿Quién tiene responsabilidad jurídica y financiera?
- Desarrolle políticas y procedimientos para su programa.**
 - Revise la [Lista de verificación de políticas: campamentos de día](#) para ver los temas obligatorios y altamente recomendados que se deben incluir.
 - Las políticas y los procedimientos deben estar detallados para que tanto el personal como las familias puedan consultarlos.
 - Se recomienda celebrar un contrato por escrito entre el centro y los padres.
- Desarrolle planes de entrenamiento previos al campamento.**
 - Para todos los consejeros y voluntarios contados en las proporciones de consejero por niño, incluya todo el contenido detallado en [DCF 252.42 \(3\) \(a\) y \(b\)](#).
 - Para los voluntarios que no se cuentan en la proporción de consejero por niño, incluya el contenido como se especifica en [DCF 252.42 \(3\) \(c\)](#).
 - Para las personas que transportan niños, incluya todos los elementos detallados en [DCF 252.09 \(4\) \(b\)](#).
- Considere participar en [Wisconsin Shares](#), el programa de subsidios para el cuidado infantil de Wisconsin, y [YoungStar](#), el sistema de mejoras y calificación de la calidad del cuidado infantil de Wisconsin.**
- Comuníquese con el [Internal Revenue Service \(IRS\)](#) para obtener un número de identificación tributaria federal (Federal Tax Identification Number, FEIN) para su negocio.**
- Consulte con un abogado, contador o agencia gubernamental para determinar las obligaciones relacionadas con la retención del impuesto a las ganancias, las contribuciones a la seguridad social, la compensación del trabajador y la compensación por desempleo.**

PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN

- Todo el personal debe cumplir con los requisitos educativos mínimos para los campamentos de día.**
 - Consulte el [DCF 252.42](#) para obtener información sobre los requisitos educativos.
 - Visite la página web [Información sobre el reglamento de cuidado infantil para proveedores](#) a fin de obtener recursos de capacitación, inclusive una capacitación por computadora sobre licencias para un campamento de día.
- Complete todas las verificaciones de antecedentes requeridas para empleados y residentes.**
 - Cualquier persona (de 10 años o más) que trabaje con niños o resida en el campamento deberá completar un formulario de Solicitud de verificación de antecedentes (Background Check Request, BCR) ([inglés/hmong/español](#)).
 - Los adultos (mayores de 18 años) también deben completar una verificación mediante huellas digitales, además de la verificación de antecedentes estándar.
 - Las personas pueden enviar una Solicitud de verificación de antecedentes a través del [iChildCare Portal](#) antes de enviar su solicitud de licencia. Sin embargo, tenga en cuenta que una persona solo tiene 180 días para participar en un programa de cuidado infantil regulado a fin de mantener la elegibilidad. Si transcurre ese tiempo sin que se otorgue la licencia inicial, se deberá completar una nueva verificación de antecedentes (con la tarifa).

- Se debe recibir la elegibilidad final para el propietario, el solicitante o el titular de la licencia y para el administrador o director que supervisan al personal antes de que se otorgue una licencia.
- Visite la página web [Child Care Background Unit \(CBU\)](#) y la [Lista de control de verificación de antecedentes del DCF, nuevos proveedores](#), para conocer todos los requisitos y los detalles sobre la verificación de antecedentes o comuníquese con la CBU al (608) 422-7400 si tiene alguna pregunta.

Obtenga todos los formularios necesarios para los archivos de los niños y del personal.

- Consulte los [Elementos necesarios para los campamentos de día para niños](#) que figuran en la Lista de recursos del Apéndice D del Manual de comentarios del DCF 252.
- Visite el sitio web [Publicaciones y formularios de licencias de cuidado infantil](#) del departamento a fin de obtener copias para completar de los formularios obligatorios y opcionales.

ENVÍO DE LA SOLICITUD

Envíe los elementos requeridos a la oficina regional que presta servicios en su área para obtener la licencia.

- Entre algunos de los elementos que se deben enviar junto con la [Solicitud de licencia inicial: campamentos de día para niños](#), se encuentran los siguientes:
 - [Lista de verificación de la licencia inicial: campamentos de día para niños](#). Complete y firme la sección del solicitante de la Lista de verificación de la licencia inicial no más de 30 días antes de enviarla con el formulario de solicitud.
 - Formularios de Solicitud de verificación de antecedentes para los titulares de la licencia y para personas mayores de 10 años que residen en el centro, (también pueden enviarse a través de [iChildCare](#) dentro de los 180 días anteriores a la obtención de la licencia).
 - Certificados de seguro requeridos.
 - Políticas del centro y una [Lista de verificación de políticas: campamentos de día](#) completa.
 - Un informe de inspección del edificio, si corresponde, en el que se indique que el edificio o el refugio cumplen con todos los Commercial Building Codes aplicables.
 - Una descripción general de la zona del campamento, la ubicación geográfica y el tamaño del campamento base, así como el itinerario propuesto de las excursiones si el programa estará conformado principalmente de excursiones.
 - Para la capacidad autorizada, se utiliza la fórmula siguiente:
 - _____ Número total de niños menores de 7 años que se cuidan en grupos separados de aquellos en los que hay niños mayores de 7 años.
 - + _____ Número total de niños en todos los grupos de edades mixtas en los que hay niños menores de 7 años y niños mayores de 7 años. Nota: Todos los niños presentes en el grupo de edades mixtas se cuentan según la capacidad autorizada.
 - + _____ Número total de niños mayores de 7 años (que se incluirán según la capacidad autorizada para ser elegibles a fin de recibir pagos de subsidio de cuidado infantil) que son cuidados en grupos separados de aquellos que contienen niños menores de 7 años. Nota: Consulte el punto n.º 1 que figura anteriormente para obtener información sobre los pagos de subsidios.
 - = _____ Capacidad total autorizada del campamento.
 - Tarifa de licencia de prueba por seis meses. A continuación, se muestra un desglose de los cálculos de las tarifas.
 - Tarifa total de 2 años = tarifa base de \$30.25 + (\$16.94 por niño según la capacidad autorizada determinada anteriormente).
 - Tarifa de prueba = ¼ de la tarifa total de 2 años.
 - Cualquier otro material indicado en la última página de la *Lista de verificación de la licencia inicial: campamentos de día* o *Solicitud de la licencia inicial*.
- Nota: Cualquier elemento que falte relacionado con la solicitud puede prolongar su proceso.

Complete la visita inicial in situ.

- Su licensing specialist regional se comunicará con usted para programar la visita después de enviar la solicitud.
- Asegúrese de que, al menos 60 días hábiles después de la presentación de los materiales de solicitud, sea una fecha de apertura proyectada para permitir una revisión completa de la licencia.

El Department of Children and Families es un empleador y proveedor de servicios que ofrece igualdad de oportunidades. Si tiene una discapacidad y necesita acceder a servicios, recibir información en un formato alternativo, o necesita obtener información traducida a otro idioma, comuníquese con el Bureau of Early Care Regulation por correo electrónico a dcfclireg@wisconsin.gov o llamando al (608) 421-7550. Las personas sordas, con dificultades auditivas, sordociegas o con discapacidad del habla pueden utilizar el servicio gratuito Wisconsin Relay Service (WRS) – 711 para comunicarse con el departamento.